

RESOLUCIÓN No.1421 DEL 08 DE JULIO DE 2024

“Por la cual se deroga el encargo otorgado a la servidora Yaly Victoria Norato Ávila en el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la Secretaría Distrital de Integración Social”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades conferidas en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la resolución 1603 de 2018, en la resolución de Nombramiento 0524 de 2024, en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.5.5.41 del Decreto Nacional 1083 de 2015 establece que *“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculados o no de las propias de su cargo”*.

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019, respecto a la figura de encargos dispuso que *“Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente”*.

Que mediante resolución No. 1302 del 17 de junio de 2024, se encargó a la servidora pública **Yaly Victoria Norato Ávila**, identificada con cédula de ciudadanía No. **23.498.533**, en el empleo **Profesional Universitario Código 219 Grado 15**, en vacancia temporal, la cual fue asignada en la Dirección Territorial – Subdirecciones Locales para la Integración Social Proyectos-SLIS Usaquén (ID 313).

Que el numeral 1 artículo 2.2.5.1.12 del Decreto Nacional 1083 de 2015 modificado y adicionado en el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, dispone que:

“ARTÍCULO 2.2.5.1.12 Derogatoria del nombramiento. La autoridad nominadora deberá derogar el nombramiento, cuando:



Continuación de la RESOLUCIÓN No. 1421 DEL 08 DE JULIO DE 2024

“Por la cual se deroga el encargo otorgado a la servidora Yaly Victoria Norato Ávila en el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la Secretaría Distrital de Integración Social”

1. *La persona designada no manifiesta la aceptación del nombramiento, **no acepta, o no toma posesión** del empleo dentro de los plazos señalados en la Constitución, la ley o el presente Título.” (Subrayado y negrita fuera de texto).*

Que mediante correo electrónico de fecha 23 de mayo de 2024, la servidora **Yaly Victoria Norato Ávila**, manifestó:

“Por medio del presente quiero notificar de manera respetuosa mi voluntad de desistir del encargo de la vacante temporal relacionada al cargo Profesional 219-15 cuya área funcional es Dirección Territorial-Subdirecciones Locales para la Integración Social – Proyectos SLIS Usaquén con ID 313. Lo anterior teniendo en cuenta que una vez analizadas mis condiciones actuales no me es favorable trasladarme a dicha subdirección local, toda vez que en la actualidad mi lugar de residencia se encuentra cercano a SDIS Nivel Central donde laboro (...)”

Que la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, evidenció que la servidora pública no se posesionó en el encargo del empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 15, por lo anterior, es procedente derogar el encargo antes mencionado.

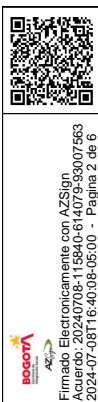
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Derogar el nombramiento en encargo otorgado mediante resolución No. 1302 del 17 de junio de 2024, a la servidora pública **Yaly Victoria Norato Ávila**, identificada con cédula de ciudadanía No. **23.498.533**, para desempeñar el empleo **Profesional Universitario Código 219 Grado 15**, de la planta global de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2. Proveer mediante encargo el empleo denominado **Profesional Universitario Código 219 Grado 15**, a través de nuevo proceso de encargos que realice la entidad.

ARTÍCULO 3. Comunicar el contenido de la presente Resolución, a la servidora pública **Yaly Victoria Norato Ávila**, así como a la Dirección Territorial – Subdirecciones Locales para la Integración Social Proyectos-SLIS Usaquén y la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.



Continuación de la RESOLUCIÓN No. 1421 DEL 08 DE JULIO DE 2024

“Por la cual se deroga el encargo otorgado a la servidora Yaly Victoria Norato Ávila en el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la Secretaría Distrital de Integración Social”

ARTÍCULO 4. Copia de la presente resolución deberá enviarse a la Historia Laboral de la servidora pública **Yaly Victoria Norato Ávila** para los fines pertinentes.

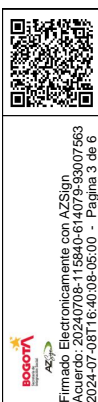
ARTÍCULO 5. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIA CAMILA DIAZ MARIN
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Castiblanco Castellanos - Contratista SGDTH
Revisó: Laura Villamarín Contreras – Profesional Especializada SGDTH
Aprobó: Martha Clemencia Díaz Téllez - Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Revisó: José Luis Ramos Camacho - Profesional Especializado DGC

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1421 Deroga Encargo Yaly Victoria Norato Avila

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240708-115840-614079-93007563

Creación: 2024-07-08 11:58:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-07-08 16:40:07



Escanee el código para verificación

Aprobación: MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

51967645

mcdiaz@sdis.gov.co

Subdirectora de Gestión y Desarrollo Del Talento Humano

Revisión: Laura Villamarín Contreras

LAURA VILLAMARIN CONTRERAS

53001491

lvillamarin@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SGDTH

Elaboración: Edna Castiblanco Castellanos

Edna Castiblanco Castellanos

1015394445

ecastiblanco@sdis.gov.co

Contratista -SGDTH

Secretaría Distrital de Integración Social

Notificacion: JANNETH SALDAÑA HERNANDEZ

JANNETH SALDANA HERNANDEZ

52017950

jsaldana@sdis.gov.co

SECRETARIO

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-115840-614079-93007563
2024-07-08T16:40:08-05:00 - Pagina 4 de 6



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1421 Deroga Encargo Yaly Victoria Norato Avila

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240708-115840-614079-93007563

Creación: 2024-07-08 11:58:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-07-08 16:40:07



Escanee el código para verificación

Firma: MARIA CAMILA DIAZ MARIN

maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

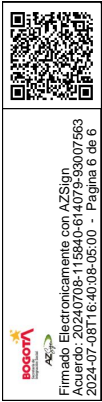
Revisión: José Luis Ramos Camacho

JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO
4241705
jramosc@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-115840-614079-93007563
2024-07-08T16:40:08-05:00 - Pagina 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-115840-614079-93007563
2024-07-08T16:40:08-05:00 - Página 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

1421 Deroga Encargo Yaly Victoria Norato Avila

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20240708-115840-614079-93007563

Creación: 2024-07-08 11:58:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-07-08 16:40:07

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificación	JANNETH SALDAÑA HERNANDEZ jsaldana@sdis.gov.co SECRETARIO SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-08 11:58:57 Lec.: 2024-07-08 11:59:39 Res.: 2024-07-08 11:59:52 IP Res.: 190.27.225.68
Elaboración	Edna Castiblanco Castellanos ecastiblanco@sdis.gov.co Contratista -SGDTH Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-08 11:59:52 Lec.: 2024-07-08 13:31:43 Res.: 2024-07-08 13:32:07 IP Res.: 191.95.52.135
Revisión	LAURA VILLAMARIN CONTRERAS lvillamarin@sdis.gov.co CONTRATISTA SGDTH	Aprobado	Env.: 2024-07-08 13:32:07 Lec.: 2024-07-08 14:07:13 Res.: 2024-07-08 14:08:42 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ mcdiazt@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo Del	Aprobado	Env.: 2024-07-08 14:08:42 Lec.: 2024-07-08 14:20:11 Res.: 2024-07-08 14:20:15 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO jramosc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGO	Aprobado	Env.: 2024-07-08 14:20:15 Lec.: 2024-07-08 15:19:48 Res.: 2024-07-08 15:19:55 IP Res.: 191.95.32.51
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-08 15:19:55 Lec.: 2024-07-08 16:40:01 Res.: 2024-07-08 16:40:07 IP Res.: 190.27.225.68